



COTRANSPORTO S.A.
Compañía de transporte de carga pesada Portoviejo

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA "COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO"

Portoviejo, 29 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSPORTO S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **Transporte de Carga Pesada Portoviejo S.A. COTRANSPORTO** cumple con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control, como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

ingresos por 8.249,68 USD (OCHO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos o gastos** por 8.220,81 (OCHO MIL DOCIENTOS VEINTE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual arroja como resultado del ejercicio una **utilidad bruta** de 28,87 USD (VEINTIOCHO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de 20,15 USD (VEINTE CON QUINCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **activo** de 6.394,31 USD (SEIS MIL

TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 2.832,81 (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de 3.561,50 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 500,00 USD (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 1.500,00 USD (UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) del capital por pagar por parte de los accionistas.

Así mismo cumple con informar que revisado los libros contables pude constatar que la compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta y el Valor Agregado y que las declaraciones del IVA, Retenciones a la Fuente y Anexos respectivos, se encuentran declarados dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

Carla Maholy Rivadeneira Solórzano
COMISARIA PRINCIPAL
c.c. 131390376-5